

# Cuestionario de elegibilidad McKinney-Vento



## OBJETIVO DE ESTE DOCUMENTO

Este cuestionario tiene la intención de cumplir con la Ley de Asistencia Educativa McKinney-Vento 42 U.S.C. 11431. Las respuestas a este cuestionario nos ayudan a determinar si su estudiante es elegible para servicios y/o recursos adicionales.

## INSTRUCCIONES

Llene este formulario en su totalidad con los datos correctos y regréselo a la escuela donde desea matrícula o al Enlace Educativo, [mike.harman@slcschools.org](mailto:mike.harman@slcschools.org); Salt Lake City School District, 440 East 100 South, 84111, o envíelo por fax al 801-578-8480.

## INFORMACIÓN DEL ESTUDIANTE:

Nombre del estudiante \_\_\_\_\_ Número de estudiante \_\_\_\_\_ Género \_\_\_\_\_  
O Masculino O Femenino

Escuela \_\_\_\_\_ Grado \_\_\_\_\_

## CUESTIONARIO

1. **Por favor, indique cuáles de las siguientes situaciones temporales se aplican a su estudiante:**

- 1401 El estudiante comparte una residencia **temporariamente** con una o más familias debido a la pérdida de su vivienda, adversidad económica o motivos similares.
- 1402 El estudiante vive en un motel u hotel.
- 1403 El estudiante vive en un albergue (violencia doméstica, emergencia o unidad de vivienda transitoria).
- 1404 El estudiante vive en un automóvil, estacionamiento, campamento o espacio público.
- 1405 El estudiante vive en un lugar **sin** instalaciones adecuadas (sin agua corriente, calefacción y/o electricidad).
- Ninguna de estas situaciones es aplicable. (No tiene que responder las preguntas 2 y 3, pero por favor firme su aceptación en la parte de abajo)

2. **Explique brevemente su situación actual:** \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

3. **¿Vive el estudiante con su padre o tutor legal** (que no incluye un hogar suplente o bajo custodia del Estado)?  
O Sí O No

## Recuerde:

- Si hace una afirmación falsa acerca de su situación de vivienda, su inscripción podría verse afectada.
- Informe a la escuela si cambia su situación de vivienda.

## ACEPTACIÓN

\_\_\_\_\_

Firma del padre/madre

Fecha

STSVC HARMAN McKinney-Vento Residency Questionnaire SPANISH 2022-6-3

Ningún empleado del distrito o estudiante debe estar sujeto a discriminación en el empleo o cualquier programa o actividad del distrito en base a la edad, color, discapacidad, género, identidad sexual, información genética, origen nacional, embarazo, raza, religión, sexo, orientación sexual, o estado de veterano. El distrito está comprometido a proporcionar un acceso equitativo y oportunidades equitativas en sus programas, servicios y empleo, incluyendo en sus reglamentos, procesos de reclamaciones, accesibilidad a los programas, uso de las instalaciones del distrito, acomodaciones y otros asuntos con respeto a las Oportunidades de Empleo Equitativo. El distrito también ofrece acceso equitativo dentro de las instalaciones del distrito para todos los grupos de jóvenes que figuran bajo el Título 36 del Código de los Estados Unidos, incluyendo los grupos de los boys scout. La siguiente persona ha sido designada para atender los asuntos y reclamaciones relativas a la discriminación ilegal, acoso y represalias: Tina Hatch—Cumplimiento e Investigaciones/Coordinadora del Título IX, 440 East 100 South, Salt Lake City, Utah 84111, (801) 578-8388. Usted también puede comunicarse con la Oficina de Derechos Civiles, Denver, CO, (303) 844-5695.